



# Acierto

**PRIMAFACIE**
**RICARDO  
MONREAL ÁVILA**


ricardomonreal@yahoo.com.mx / @RicardoMonrealA

**L**a historia de una nación no se escribe con inercias ni simulaciones, sino con las decisiones que marcan el rumbo correcto. Por eso, la aprobación de la reforma a la Guardia Nacional, por parte de la Cámara de Diputados e impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum, es una de esas decisiones que definirán el futuro inmediato de México.

No se trata de un simple cambio legal, sino de la afirmación de un modelo de seguridad cimentado en la justicia, en el pleno respeto a los derechos humanos y en la construcción auténtica de la paz duradera.

Cabe recordar que, desde que se anunció esta reforma, la reacción de la oposición no se hizo esperar. Con el mismo guión de siempre, volvieron a acusar una supuesta "militarización" del país; incluso lo repitieron durante el debate legislativo. Lo cierto es que ese discurso ya no resiste el más mínimo análisis.

Lejos de entregar la seguridad pública al Ejército, la reforma profesionaliza y fortalece a la Guardia Nacional con disciplina, estructura, coordinación y, sobre todo, con un claro compromiso de servicio civil.

La Guardia Nacional no es una prolongación del Ejército. Desde su creación ha sido un cuerpo de seguridad con una misión distinta, orientado a la protección de la ciuda-

danía a partir de un enfoque de proximidad, con protocolos propios, formación policial y facultades de investigación que antes no tenía.

Adscribirla a la Secretaría de la Defensa Nacional no la convierte en una fuerza militar, pero sí le da permanencia, operatividad y recursos suficientes para cumplir su tarea con eficacia. De ahí que el nuevo marco legal no sólo refuerza su estructura, sino que también establece mecanismos más rigurosos para su coordinación con las autoridades estatales y municipales.

Lo anterior asegura que la Estrategia Nacional de Seguridad Pública funcione de manera articulada en todo el país. Es decir, no se trata de centralizar, sino de sincronizar esfuerzos, de cerrar filas ante una realidad que exige mayor inteligencia, más prevención y más capacidad de respuesta.

Es falso que se pretenda reprimir al pueblo. La Presidenta ha sido clara: nunca se

usará a las fuerzas armadas para eso. Al contrario, se trabaja para que nadie tenga que vivir con miedo, para que las corporaciones de seguridad sean confiables, cercanas y efectivas.

Ese es el verdadero espíritu de esta reforma que es parte del paquete de leyes que enmarca la Estrategia. Quienes votamos a favor de esta iniciativa lo hicimos con esa convicción.

En un país donde durante décadas se simuló el combate a la delincuencia, hoy, con la Cuarta Transformación, se elige fortalecer a las instituciones. La paz se construye con justicia social y coordinación, y en ese camino, esta reforma es, sin duda, un gran **acierto**.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.